



PERÚ

Ministerio
de EducaciónDespacho
Viceministerial de
Gestión InstitucionalDirección General
de Gestión
DescentralizadaDirección de Apoyo
a la Gestión Educativa
Descentralizada

"Decenio de la Igualdad de oportunidades para mujeres y hombres"
"Año de la unidad, la paz y el desarrollo"

Lima, 07 de marzo de 2023

OFICIO MÚLTIPLE N° 00015-2023-MINEDU/VMGI-DIGEGED-DAGED

Señores(as)

Directores/as Regionales de Educación
Gerentes/as Regionales de Educación
Directores/as de Gestión Pedagógica

Presente.-

Asunto: Monitoreo Regional del Buen Inicio del Año Escolar 2023 – Fase 2 – Primer día de clases.

Ref : OFICIO MÚLTIPLE N° 00003-2023-MINEDU/VMGI-DIGEGED
OFICIO MÚLTIPLE N° 00007-2023-MINEDU/VMGI-DIGEGED

De mi consideración:

Es grato dirigirme a usted para saludarle cordialmente, y como es de su conocimiento el Ministerio de Educación, a través de la Dirección de Apoyo a la Gestión Educativa Descentralizada (DAGED), brinda apoyo a las DRE/GRE/UGEL en la implementación del "Monitoreo a nivel regional del Buen Inicio del Año Escolar 2023" mediante la Plataforma SIMON, el cual se ejecuta en dos fases: Fase 1: previo al inicio del año escolar y Fase 2: Primer día de clases.

Al respecto, le comunico que a partir del 8 de marzo del 2023, estará disponible en la Plataforma SIMON el **PM 70: Plan de Monitoreo Regional del Buen Inicio del Año Escolar 2023 – Fase 2** que se inicia el 13 de marzo y tiene como objetivo la identificación del estado de las condiciones y las acciones de gestión en las instituciones y programas educativos el primer día de clases del año escolar 2023. Dicho Plan contiene la ficha de monitoreo para su aplicación por el especialista y la ficha de autoreporte para el registro del director de la institución educativa (ver anexo).

- INST-116 AUTOREPORTE BIAE 2023 REGIONAL - FASE 2 (Directores de IE)
- INST-117 FICHA DE MONITOREO BIAE 2023 REGIONAL - FASE 2 (Especialistas)

Asimismo, para orientar la aplicación y registro de información del monitoreo, adjuntamos el protocolo correspondiente, así como el Directorio de especialistas MINEDU responsables de asistencia técnica.

EXPEDIENTE: DAGED2023-INT-0062379 CLAVE: 7DA791

Esto es una copia auténtica imprimible de un documento electrónico archivado en el Ministerio de Educación, aplicando lo dispuesto por el Art. 25 de D.S. 070-2013-PCM y la Tercera Disposición Complementaria Final del D.S. 026-2016-PCM. Su autenticidad e integridad pueden ser contrastadas a través de la siguiente dirección web:

https://esinad.minedu.gob.pe/e_sinadmed_8/VDD_ConsultaDocumento.aspx



BICENTENARIO
DEL PERÚ
2021 - 2024

www.gob.pe/minedu

Calle Del Comercio 193
San Borja, Lima 41, Perú
T: (511)615 58000

Electrónico firmado digitalmente en el marco de la Ley N° 27269, Ley de Firmas y Certificados Digitales, su Reglamento y modificatorias. del documento y la autoría de la(s) firma(s) pueden ser verificadas en <https://apps.firmaperu.gob.pe/web/validador.xhtml>





PERÚ

Ministerio de Educación

Despacho Viceministerial de Gestión Institucional

Dirección General de Gestión Descentralizada

Dirección de Apoyo a la Gestión Educativa Descentralizada

"Decenio de la Igualdad de oportunidades para mujeres y hombres"
"Año de la unidad, la paz y el desarrollo"

Sin otro en particular, hago propicia la oportunidad para expresarle los sentimientos de mi especial consideración y estima personal.

Atentamente,



VALERA SEIJAS Erika
Andrea FAU 20131370998
hard

DIRECTORA DE LA DIRECCIÓN DE APOYO A LA GESTIÓN EDUCATIVA DESCENTRALIZADA - MINEDU

FIRMA DIGITAL
MINISTERIO DE EDUCACIÓN

Documento Firmado Digitalmente

ERIKA ANDREA VALERA SEIJAS

Directora

Dirección de Apoyo a la Gestión Educativa Descentralizada
Dirección General de Gestión Descentralizada



Firmado digitalmente por:
ABANTO CACHY Milton
Rafael FAU 20131370998 soft
Motivo: Soy el autor del documento
Fecha: 07/03/2023 17:32:50-0500

Electrónico firmado digitalmente en el marco de la Ley N° 27269, Ley de Firmas y Certificados Digitales, su Reglamento y modificatorias. El documento y la autoría de la(s) firma(s) pueden ser verificadas en <https://apps.firmaperu.gob.pe/web/validador.xhtml>

EXPEDIENTE: DAGED2023-INT-0062379 CLAVE: 7DA791

Esto es una copia autentica imprimible de un documento electrónico archivado en el Ministerio de Educación, aplicando lo dispuesto por el Art. 25 de D.S. 070-2013-PCM y la Tercera Disposición Complementaria Final del D.S. 026-2016-PCM. Su autenticidad e integridad pueden ser contrastadas a través de la siguiente dirección web:

https://esinad.minedu.gob.pe/e_sinadmed_8/VDD_ConsultaDocumento.aspx



BICENTENARIO DEL PERÚ 2021 - 2024

www.gob.pe/minedu

Calle Del Comercio 193
San Borja, Lima 41, Perú
T: (511)615 58000

